

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011- 1084

Salta, 21 SEP 2011

EXPEDIENTE N° 10.184/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud del Sr. Director de la Escuela de Geología, Dr. Néstor Vitulli, para que se autorice a la Lic. Josefina Aris, jefe de trabajos prácticos de la cátedra Paleontología General de la Escuela de Geología, a dictar las clases teóricas y prácticas de la materia homónima de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese autorizada la Lic. Josefina Aris, jefe de trabajos prácticos de la cátedra Paleontología General de la Escuela de Geología, a dictar las clases teóricas y prácticas de la materia homónima de la Escuela de Biología en el presente periodo lectivo 2011 y en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas y bajo la supervisión del Dr. Sergio Gorustovich.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones de Escuelas de Geología y de Biología para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. Sc. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aris Josefina 2011